

DEFINICIONES

Un término usado como se expresa abajo es mostrado en cursivas o, en los preámbulos, en cursivas destacadas en negrita.

Amura (Bordada), de Estribor o de Babor Un barco está en la *amura (bordada)* de *estribor* o de *babor (amurado a babor o estribor)* correspondiente a su banda de *barlovento*.

Anular Una prueba que el comité de regatas o el comité de protestas *anula* no es válida pero se puede volver a correr.

Aplazar Una prueba *aplazada* es aquella que se retrasa antes de la salida programada, pero que se puede empezar o *anular* más tarde.

Baliza Un objeto que las instrucciones de regata exigen que un barco deje por un lado prescrito, y un barco del comité de regatas rodeado de agua navegable y desde el que se extiende la línea de salida o de llegada. Un cabo de fondeo y los objetos accidental o temporalmente unidos a una *baliza* no forman parte de ésta.

Barlovento Ver *Sotavento y Barlovento*.

Compromiso Ver *Libre a Popa y Libre a Proa; Compromiso*.

En Regata Un barco está *en regata (regateando)* desde su señal de preparación hasta que *termina* y deja libre la línea y las *balizas* de llegada o se retira, o hasta que el comité de regatas haya hecho una señal de llamada general, *aplazamiento* o *anulación*.

Espacio El que necesita un barco en las condiciones reinantes mientras maniobra con prontitud de acuerdo con el buen hacer marinero.

Libre a Popa y Libre a Proa; Compromiso Un barco está *libre a popa* de otro cuando su casco y equipamiento en posición normal están detrás de una línea trazada perpendicularmente a su línea de crujía, por la parte más a popa del casco y equipamiento del otro en posición normal. El otro barco está *libre a proa*. Los barcos están *comprometidos* cuando ninguno de ellos está *libre a popa*. Sin embargo, también *están comprometidos* cuando un barco entre ellos está *comprometido* con ambos. Estas expresiones no se aplican a barcos en *amuras* opuestas a menos que se aplique la regla 18.

Mantenerse Separado Un barco se *mantiene separado* de otro si este otro barco puede navegar a su rumbo sin necesidad de realizar acciones para eludirlo y, si los barcos están *comprometidos* en la misma *bordada*, si el barco de *sotavento* puede alterar su rumbo en ambas direcciones sin hacer contacto inmediatamente con el barco de *barlovento*.

Obstáculo Un objeto que un barco no podría pasar, si navegara directamente hacia él y a una distancia de una de sus esloras de casco, sin alterar sustancialmente su rumbo. Un objeto que sólo puede pasarse con seguridad por un solo lado y una zona así designada por las instrucciones de regata también son *obstáculos*. Sin embargo, un barco *en regata* no es un *obstáculo* para otros barcos a no ser que estos deban *mantenerse separados* de aquel, darle *espacio*, o, si se aplica la regla 21, evitarlo.

Parte Una *parte* en una audiencia: un protestante; un protestado; un barco que solicita reparación; un barco o participante que podría ser penalizado bajo la regla 69.1; un comité de regatas o una autoridad organizadora en una audiencia bajo la regla 62.1(a).

Parte Interesada Una persona que puede resultar favorecida o perjudicada como consecuencia de una resolución de un comité de protestas o que tiene un especial interés personal en la resolución.

Protesta Una alegación hecha por un barco según la regla 61.2, un comité de regatas o un comité de protestas argumentando que un barco ha infringido una *regla*.

Regla

- (a) Las reglas de este reglamento, incluyendo las Definiciones, las Señales de Regata, la Introducción, los preámbulos y las reglas de un apéndice cuando son aplicables (pero no los títulos);
- (b) las Reglamentaciones de la ISAF números 19 - Código de Elegibilidad-, 20 - Código de Publicidad - ; y 21 - Código Anti-Dopaje-;
- (c) las prescripciones de la autoridad nacional, a menos que resulten modificadas por las instrucciones de regata, de acuerdo con las prescripciones de la autoridad nacional, si las hay, a la regla 87.
- (d) las reglas de clase (para un barco que compite con un sistema de compensación o de rating, las reglas de este sistema serán "reglas de clase");

- (e) el anuncio de regatas;
- (f) las instrucciones de regata; y
- (g) cualesquiera otros documentos que rijan el evento.

Rumbo Debido Un rumbo al cual un barco navegaría para *terminar* tan pronto como fuera posible en ausencia de otros barcos aludidos en la regla en la cual se usa la expresión. Un barco no tiene *rumbo debido* antes de su señal de salida.

Salir Un barco *sale* cuando habiendo estado completamente en el lado de pre-salida de la línea de salida en el momento de su señal de salida o después de esta, y habiendo cumplido con la regla 30.1 cuando ésta sea aplicable, cualquier parte de su casco, tripulación o equipo cruza la línea de salida en la dirección de la primera *baliza*.

Sotavento y Barlovento La banda de *sotavento* de un barco es el lado que está, o, al estar proa al viento, que estaba, más alejado del viento. Sin embargo, cuando navega forzando amura o en popa cerrada, la banda de sotavento es el lado en que se halla su vela mayor. El otro lado es su banda de *barlovento*. Cuando dos barcos en la misma *bordada* están *comprometidos*, el que está en el lado de *sotavento* del otro es el barco *de sotavento*. El otro es el barco *de barlovento*.

Terminar Un barco *termina* cuando cualquier parte de su casco o de su tripulación o equipamiento en posición normal, cruza la línea de llegada en la dirección del recorrido desde la última *baliza* ya sea por primera vez, ya tras efectuar una penalización bajo las reglas 31.2 o 44.2 o, conforme a la regla 28.1, tras corregir un error cometido en la línea de llegada.

Zona de Dos Esloras La zona alrededor de una *baliza* u *obstáculo* que está dentro de la distancia de dos esloras de casco del barco más cercano a la *baliza* u *obstáculo*.